

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 14

SERIE : 1968-69

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-
PAL A EFECTUAR EN SUS LIBROS DE CONTABI-
LIDAD TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PAR-
TIDAS DEL FONDO ORDINARIO Y PARA OTROS FI-
NES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el presu-
puesto funcional año económico 1968-69 se crearon las
Partidas 4904- Medicinas a Pobres y 4802- Jorn. Pers.
Irregular.

POR CUANTO: El crédito consignado en dichas partidas, ha resulta-
do insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En las Partidas 4902- Ataúdes y Entierros a Pobres y
4816-Compra Droga y Medicina, habrá un sobrante dis-
ponible, por no haberse usado todo en su totalidad
y puede ser transferido a otras asignaciones presu-
puestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por
la presente se autoriza a efectuar en sus libros de
contabilidad las siguientes transferencias de cre-
dito:

De las Partidas:

4902- Ataúdes y Ent. a Pobres..... 10.00
4816- Compra Droga y Medicina,,,,,.....200.00-

A las Partidas:

4904-Medicinas a Pobres..... 10.00
4802-Jorn. Pers. Irregular.....200.00-

Total..... 210.00

SECCION 2da: Esta resolución por ser de carácter urgente empe-
zará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde
y copia de la misma deberá ser enviada a los fun-
cionarios estatales y municipales correspondientes.

A P R O B A D A:

1 de Noviembre, 1968.

DIRECTOR MEDICO

ALCALDE